

## **La Fiebre del Oro para los Sudamericanos: Inmigración, Conflictos y Marginalidad**

A fines de Enero del año 1848, John Wilson Marshall, quién trabajaba para Johann August Stutter hizo casualmente un descubrimiento que cambiaría la historia no sólo de California, sino de muchos países, incluidos Chile y Perú. Mientras se dedicaba a inspeccionar la rueda hidráulica en el brazo sur del río Americano descubrió una pepita de oro del tamaño de una arveja<sup>1</sup>. Comenzaba así la denominada “Fiebre del Oro” en California. Las repercusiones de este descubrimiento, si bien no de manera inmediata, llegarían a los distintos puertos del Pacífico incluso antes que a las ciudades del este de Estados Unidos, a través de los barcos que debían recalar ahí para poder llegar al Atlántico. Entre los lugares donde llegará la noticia se encontraban las ciudades de Callao y Valparaíso, las cuales comenzarán a ser el punto de partida para miles de personas que veía en el territorio, incorporado a Estados Unidos en virtud del tratado de Guadalupe-Hidalgo (firmado el 2 de Febrero de 1848, es decir, poco después del descubrimiento de John W. Marshall), una nueva tierra prometida.

Esta ponencia buscará analizar el periodo anteriormente mencionado no solo desde la perspectiva tradicional, es decir, ver la dimensión política social y económica del proceso, sino también buscará hacerse cargo de los diferentes conflictos que se generaron entre los norteamericanos, quienes veían el territorio de California como un lugar donde poseían derechos exclusivos y los recién llegados (y los sudamericanos que ya habitaban ahí, lo que será desarrollado más adelante), quienes sostendrán una resistencia que inevitablemente conduciría a episodios de violencia. Estos conflictos no solo se manifestaran en forma física, como sucedió con el ataque a Chilecito y la denominada “Guerra de las Calaveras”, sino también en el plano de los imaginarios. Las visiones que tendrá cada grupo sobre el otro son reflejo de las vivencias compartidas, por lo cual son importantes para entender cómo vivían, no sólo en sus aspectos más prácticos, sino también desde la dimensión más personal de la palabra. Se hace necesario en primer lugar lograr caracterizar a quienes llegaron a California, tanto aquellos que provenían de Estados Unidos como de Latinoamérica, siendo los centrales en esta ponencia los originarios de Perú y Chile.

---

<sup>1</sup> López Urrutia, C. (1975). *Episodios Chilenos en California*. Santiago: Editorial Universitaria, pp.20-21

El descubrimiento de oro en California no tuvo al principio tanto impacto como se cree. Si bien la atracción fue inmediata para un grupo importante, la verdad es que los efectos se demoraron en hacerse sentir, en parte también a las distancias y tiempos de viaje. Al no existir el Canal de Panamá, se hacía necesario que los barcos que partían desde Nueva York atravesaran el Cabo de Hornos, travesía que daba a los chilenos que partían desde el puerto de Valparaíso una ventaja de 4 o 5 meses<sup>2</sup>. Otro importante grupo de colonos provenía desde Missouri, contándose más de veinte mil entre finales de 1848 y 1849, los cuales debían recorrer cerca de 800 leguas para llegar a los placeres, desde donde se extraía el oro<sup>3</sup>. Además, el gobierno de Estados Unidos no incitaría la colonización hasta el discurso del 5 de Diciembre de 1848, pronunciado por el presidente James K. Polk. Aun así, es importante entender el contexto político e ideológico: es imposible entender las actitudes norteamericanas ante los inmigrantes sin detenerse a analizar fenómenos como el Nativismo y la doctrina del Destino Manifiesto.

El Nativismo ha sido un fenómeno estudiado, pero quizás su relevancia ha sido dejada de lado en muchas ocasiones, siendo sus características asimiladas por el nacionalismo e incluso el racismo, en el contexto de Estados Unidos de mediados del siglo XIX. Si bien puede considerarse que posee elementos similares, en el caso de la Fiebre del Oro, es importante hacer distinciones, lo que permite una caracterización más precisa de la realidad de ese periodo. El Nativismo surge como una manera de alienación por parte de los norteamericanos frente a los inmigrantes, no solo de origen latino, sino también chinos, que representaban el otro gran grupo de extranjeros llegados a California. Notamos de inmediato un componente racial, siendo generalmente vistos los “otros” como inferiores, sin tampoco hacer distinciones entre las distintas nacionalidades (la gran mayoría de latinoamericanos fueron identificados como chilenos por parte de los norteamericanos<sup>4</sup>). Aun así, es importante hacer notar que en sus inicios, esta actitud o ideología no estaba dirigido a los latinos, sino a los europeos, los que se veían como enemigos del país. Para finales de la década de 1840, los irlandeses eran el principal

---

<sup>2</sup>Hernández, Roberto. 1930. *Los Chilenos En San Francisco de California*. Valparaíso: Imprenta San Rafael, p. 58

<sup>3</sup> Hernández, *Los Chilenos En San Francisco de California*, p. 68

<sup>4</sup> Nasatir, Abraham. 1974. “Chileans in California Gold Rush Period the During and the Establishment Consulate of the Chilean.” *California Historical Quarterly* 53 (1), p.52

blanco, debido a que eran los “nuevos” inmigrantes, sumado a las raíces anti-católicas del nativismo<sup>5</sup>.

En el caso de California, tal como fue mencionado anteriormente, el Nativismo y sus manifestaciones cambiaron de foco, apuntando a los sudamericanos, otorgándole un componente racial: se veía a los latinoamericanos y asiáticos como personas inferiores. Esto se manifiesta de manera más clara cuando uno revisa los juicios y las disposiciones legales de esos años. Por ejemplo, a los afroamericanos y nativos norteamericanos se les prohibió testificar en juicios en 1850, mientras que a los chinos en 1854, derecho que no recuperaron hasta casi 20 años después<sup>6</sup>. También podemos notar esto cuando se estudian los casos de ajusticiamiento: el año 1851 una mujer conocida como Josefa, de origen mexicano, fue colgada por haber acuchillado a Frederick Canon. El caso es muy particular, ya que fue la única mujer colgada durante la Fiebre del Oro de California<sup>7</sup>. La decisión de ahorcar a esta mujer y la teatralidad de su patíbulo nos permite ver una connotación racista en el juicio: el crimen y el ajusticiamiento ocurrieron el mismo día, ante una multitud sedienta de sangre que, antes de que comenzara el juicio, ya pedía que la ahorcaran. El hecho de que una mujer de una raza y origen “inferior” matara a un hombre, sin importar las razones de eso, era intolerable para los norteamericanos de origen anglosajón.

Tal como podemos ver, había una dimensión racial en el Nativismo, pero es innegable también el tono nacionalista del discurso de este fenómeno. Una de las manifestaciones legales de este es posible encontrarla en la ley de impuestos a los extranjeros, gravamen de 20 pesos para todas las personas que no fueran de origen norteamericano<sup>8</sup>. Si bien esta disposición terminaría siendo derogada poco tiempo después, es innegable su intencionalidad: quienes debían tener la preferencia en la minería aurífera eran los ciudadanos estadounidenses, pues a ellos les pertenecía el derecho de explotar su territorio. Cabe mencionar que este impuesto no tuvo tanto impacto como se

---

<sup>5</sup> Hsu, Madeline, and Sucheng Chan. 2002. “A People of Exceptional Character: Ethnic Diversity, Nativism, and Racism in the California Gold Rush.” *Pacific Historical Review* 71 (2), p. 58

<sup>6</sup> Purcell, Fernando. 2006. “‘Too Many Foreigners for My Taste’: Law, Race and Ethnicity in California, 1848-1852.” In *Evil, Law and the State*, edited by John T. Parry. Amsterdam: Rodopi, p. 26

<sup>7</sup> Purcell, Fernando. “Hanging bodies, slashed ears and bottled heads: Lynching, punishment and race in the California Gold Rush, 1848-1853”, en *Hagar. International Social Science Review*, Israel, volume 6 (2), spring, 2006, p. 89

<sup>8</sup>Hernández, *Los Chilenos En San Francisco de California* , p.190

esperaba, pues los contingentes de extranjeros continuaron arribando a San Francisco durante todo el periodo en cuestión.

Así, es posible entender uno de los factores que influyeron en las conductas de los norteamericanos ante los extranjeros. Sin embargo, el Nativismo no será el único. Relacionado con el último punto analizado, encontramos la llamada “Doctrina del Destino Manifiesto”, que marcará la actitud norteamericana respecto a los países, territorios y ciudadanos extranjeros, no sólo en el plano internacional, sino también en el ámbito doméstico.

La doctrina del Destino Manifiesto puede ser entendida, a grandes rasgos, como la idea que tenía gran parte de los norteamericanos respecto al rol de su país. De acuerdo a esta, Estados Unidos era una nación excepcional, llamada a extender los ideales de libertad e igualdad, aun cuando en esta doctrina la existencia de la esclavitud no era vista como una contradicción<sup>9</sup>. Para gran cantidad de historiadores, fue el Destino Manifiesto la base ideológica tras la guerra con México que permitió que Estados Unidos tomara control de California. Es más: cuando el buque *Anteo* se dirigía desde Nueva York a San Francisco, en 1849, al detenerse en Juan Fernández se hizo un plebiscito para decidir la anexión de la isla y hubo referencia explícita al Destino Manifiesto como justificación para esta determinación<sup>10</sup>. Como es posible ver, el concepto de territorio es sumamente importante, entendiendo que este llamado solo podía cumplirse a través de la anexión de nuevos territorios.

Con estos antecedentes, cabe preguntarse ¿cómo es posible aplicar el concepto de Destino Manifiesto en el plano doméstico? Lo que se ha mostrado se refiere principalmente a política externa, pero también tendrá un correlato con la realidad dentro del territorio norteamericano. El llamado no sólo se refiere a Estados Unidos como estado, sino también al pueblo norteamericano, que debía esparcir su influencia por donde se encontraran. Así, cuando llegan los primeros mineros el año 1848 se encontraran con un nuevo territorio en el cual deben instaurar los ideales norteamericanos, obligando a todos (incluidos quienes habitaban el territorio tiempo antes, es decir, mexicanos y nativos americanos) a adoptar sus formas, pero más importante, esa responsabilidad les confería

---

<sup>9</sup> Bender, Thomas. 2011. *Historia de Los Estados Unidos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, p. 198

<sup>10</sup> Hernández, *Los Chilenos En San Francisco de California* , p.111

el derecho sobre los recursos que ahí se encontraban, en este caso, el oro. Es posible comenzar a entender con qué ideas llegaban estos nuevos pioneros, inmigrantes en su propio país, aun cuando era su derecho y deber imponer sus formas.

Es momento ahora de referirnos a quienes llegaron a California, es decir, los chilenos y peruanos, para así entender la realidad de ellos al momento de llegar. A pesar de encontrarse varios kilómetros más cerca, la noticia del hallazgo de oro llegó a Lima tan solo un día antes que a Chile y los primeros argonautas peruanos no partirían hasta 79 días después que los primeros chilenos<sup>11</sup>. Para entender esto, se hace necesario contrastar la realidad de ambos países, distintas hacia mediados del siglo XIX.

En Perú, heredera del Virreinato e independiente desde hacía menos de 30 años, se vivía aún una incertidumbre respecto al futuro económico. La guerra de independencia había sido muy cara, y aún había en 1848 una deuda hacia distintos países, entre los que se encontraba EEUU que había llegado al punto de proponer, junto a otras naciones europeas, la ocupación de Perú y así saldar esta<sup>12</sup>. En ese entonces gobernaba en Perú Ramón Castilla, quien mediante distintas normas logró reforzar el ejército (y así poder controlar cualquier foco de insurrección; esto se logró a través de la liberación de los esclavos que se enlistaran) y además luchar para salvar al país de la banca rota, vendiendo los derechos de extracción de guano en las Islas Chicha a naciones europeas que necesitaban suplir las necesidades alimenticias de su población (el guano tiene importantes propiedades fertilizantes). La extracción de este último permitía a Perú mantener una saludable balanza comercial, además de proveer de trabajo a cientos de personas encargadas de la extracción, haciendo que hubiera suficientes incentivos dentro del país. Aun así, el 30 de Noviembre partía desde el puerto de Callao el barco *Susana*, con los primeros pasajeros peruanos que se embarcaban hacia California.

Un aspecto en el cual vale la pena detenerse es en quienes abordaron este buque y contrastarlo con los primeros pasajeros chilenos que se embarcaron. No deja de ser relevante el origen de quienes partieron hacia Estados Unidos: mientras en el caso peruano la gran mayoría de estos primeros pasajeros eran personas con apellidos tradicionales (a excepción de dos, McGregor y Gibson), los primeros que partieron desde

---

<sup>11</sup> Monaghan, J. (1973). *Chile, Perú, and the California Gold Rush of 1849*. Los Ángeles: University of California Press, p. 79

<sup>12</sup> Monaghan, *Chile, Perú, and the California Gold Rush of 1849*, p.96

Valparaíso hacia San Francisco eran lo que López denomina “gringos achilenados”<sup>13</sup>, es decir inmigrantes de origen Anglosajón o descendientes de ellos. Si bien esto podría ser alentador respecto a cómo podrían adaptarse, hay que recordar que si bien en un principio llegaron estos personajes, después comenzarían a llegar contingentes más amplios de personas, incluidos peones de origen mestizo.

Es necesario hacer una pausa con respecto a la institución del peonaje y su relación con la esclavitud. Si bien, como fue mencionado anteriormente, los afroamericanos no tenían derecho a testificar, la realidad es que California era un estado libre, es decir, un estado donde estaba prohibida la esclavitud, algo que es sumamente polémico debido a que era un desafío al compromiso de Missouri, que estipulaba que desde el paralelo XXX hacia el Sur los estados permitirían la esclavitud. Cuando comenzaron a llegar los contingentes de latinoamericanos, provenientes en un primer lugar de las clases más acomodadas, muchos de ellos venían acompañado de peones: trabajadores asalariados con los que existía una relación legal cuasi feudal. Es más: en la década de 1840, en Perú aún estaba permitida la esclavitud, lo que hacía que muchos peruanos fueran visto como esclavistas, lo que provocaba el rechazo por parte de quienes defendían la condición de estado libre de California. Si bien no hubo episodios de violencia por esta realidad, si provocaba cierto rechazo, al menos desde el campo moral, haciendo que los norteamericanos se sintieran superiores en este sentido: tal como fue mencionado, el conflicto escapa de lo político, social o económico, manifestándose en el campo de las ideas, generando en el imaginario de los estadounidenses una imagen retrógrada respecto a chilenos y peruanos.

Sin embargo, los conflictos violentos se dieron principalmente entre los mineros que llegaban a los placeres (lugares desde donde se extraía el oro) compitiendo por una mejor parte de estos. Es sumamente importante recordar que para los norteamericanos, todos los latinos representaban una masa uniforme: mexicanos, peruanos y chilenos representaban un grupo homogéneo. De acuerdo a Abraham Nasatir, gran parte de los latinos fueron identificados como chilenos por dos razones. En primer lugar se les denominaba así por el chile, ají conocido en California por su amplio uso en la comida mexicana, lo cual llevaba a denominar a los latinos (quienes consumían principalmente este producto) como “Chilenos”. En segundo lugar, los chilenos eran particularmente

---

<sup>13</sup> Lopez *Episodios Chilenos en California*, p. 26

notorios por ser quienes ejercían la más férrea resistencia ante la agresión de los norteamericanos, tomando generalmente la batuta cuando se refería a ocupar la fuerza, denominándose entonces a los grupos de mineros combatientes (o más bien defensores) como chilenos, lo cual ha provocado confusión en la historia de los latinos en California, especialmente en el periodo estudiado<sup>14</sup>.

Antes de analizar hechos puntuales de violencia, es interesante poder entender la imagen que tenían los latinoamericanos respecto a los mineros estadounidenses. Uno de los relatos más interesantes acerca de esta época fue el escrito por Vicente Pérez Rosales, prominente político chileno durante el siglo XIX, pero que llegó en 1849 a California con la idea de enriquecerse extrayendo el metal amarillo. En su diario de viaje, escribe sobre los norteamericanos “*Rifle, pistola de seis tiros, puñal, navaja polvorines, carmañolas, botas granaderas y muchas botellas de brandy, constituyen los instrumentos mineros del yanqui.*”<sup>15</sup>. Notamos inmediatamente que, al menos desde el punto de vista de un inmigrante, el minero estadounidense era más un soldado-aventurero que un minero propiamente tal. Hace hincapié también en la cantidad de alcohol transportada por los norteamericanos: años después, Louis Clappe escribiría en una carta fechada el 22 de Septiembre de 1851, en la cual mencionaba que tanto chilenos como norteamericanos eran igualmente propensos a la bebida, pero de maneras distintas. En contraposición, a la hora de referirse al equipamiento de los latinoamericanos escribe: “*Harina, charqui, frejoles, palas, barretas, bateas de lavar, puñal, culero y poruña, distinguen al aventurero sudamericano.*”<sup>16</sup>, es decir, los caracteriza como personas mejor preparadas para la extracción misma del mineral. Esto no deja de ser cierto: mientras chilenos y peruanos tenían experiencia en la extracción minera, por los diferentes metales que se extraen desde el territorio sudamericano, los norteamericanos eran, en gran parte, aventureros que no tenían experiencia en la minería, ya que tal como fue mencionado anteriormente, provenían de estados donde esta no era una actividad predominante. Nuevamente nos encontramos en una manifestación de las diferencias a un nivel de las ideas. Sin embargo, no todos los conflictos se quedaron en lo meramente interno: nos encontraremos con enfrentamientos violentos, siendo dos de ellos relevantes para este

---

<sup>14</sup> Nasatir, *Chileans in California Gold Rush Period*, p. 52

<sup>15</sup> Pérez Rosales, Vicente. 1971. *Diario de Un Viaje a California*. Santiago: Editorial Francisco de Aguirre, p. 79

<sup>16</sup> Pérez Rosales, *Diario de Un Viaje a California*, p. 79

estudio: el ataque a Chilecito y la denominada “Guerra de Calaveras”, en las cuales mineros norteamericanos atacaron enclaves latinoamericanos. A pesar de los nombres, por lo anteriormente mencionado (la dificultad para distinguir entre chilenos y otros latinos), es difícil dudar que ambos ataques no sólo fueron dirigidos contra inmigrantes de Chile, sino también contra otros latinoamericanos, entre los cuales sin lugar a duda se encontraban peruanos.

El primero de estos hechos, el ataque a Chilecito, ocurrió la noche del 14 de Julio de 1849. Entre las razones del ataque, Carlos López enumera dos principales. En primer lugar la destreza en las minas de los chilenos, que habían aventajado a los norteamericanos en la extracción de oro, algo que ya fue mencionado anteriormente y que se ve aquí confirmado. En segundo lugar, otro aspecto que ya podemos deducir de lo dicho anteriormente: la generalización de los latinoamericanos como chilenos había provocado que se les acusara de diversos actos delictivos, cometidos en su gran mayoría por bandoleros<sup>17</sup>. Entre los más conocidos delincuentes del periodo se encuentra Joaquín Murrieta, cuya cabeza fue expuesta tras su captura y ejecución. Este ataque fue llevado al cabo por un grupo de norteamericanos que se auto determinaban “The Hounds” (los sabuesos o galgos dependiendo de la traducción), quienes se consideraban vigilantes tanto en las minas como en la ciudad de San Francisco. Si bien decían cumplir una labor policial, lo cierto es que componían un grupo de trabajadores que llegaron incluso antes de la Fiebre del Oro, procedentes en su mayoría desde Nueva York. Es posible decir que eran la doctrina del Destino Manifiesto encarnada.

El hecho que gatilló el ataque fue la negativa a pagar una deuda por parte de Pedro Cueto, la cual se ha considerado al menos como dudosa<sup>18</sup>, lo cual provocó la ira de Los Galgos. Durante la noche del 14 de Julio se dedicaron a saquear Chilecito, envalentonados por el alcohol. El periódico *Alta California* publicaba en su primera página del 2 de Agosto de 1849 diversos detalles del ataque, consignando que tras el ataque se formó un cuerpo de policía ciudadana, la cual tuvo su primera actividad cuando debieron apresar a los responsables del ataque<sup>19</sup>. Si bien los responsables fueron apresados y Los Galgos no volvieron a actuar, es posible entender el impacto del ataque en la población: el principal

---

<sup>17</sup> López, *Episodios Chilenos en California* , p. 72

<sup>18</sup> López, *Episodios Chilenos en California*, p. 74

<sup>19</sup> *Alta California*, 2 de agosto de 1849

blanco fueron mujeres y niños, ya que los hombres se encontraban trabajando en las minas, por lo que el daño psicológico fue inmediato. Los ánimos se mantenían agitados y la violencia había comenzado a escalar dentro de la ciudad de San Francisco. Otro aspecto que es importante recoger es el hecho de que el lugar donde ocurrió el ataque fuera Chilecito. Puede entenderse esto como una manifestación de la dificultad para integrarse a la sociedad por parte de los inmigrantes latinoamericanos, quienes se decidieron a formar sus propios guetos dentro de la misma urbe. La marginación por parte de ellos se hace patente desde un principio, aun cuando posteriormente se fueron mimetizando y fueron absorbidos por la ciudad<sup>20</sup>, no obedeciendo a un carácter socioeconómico, sino más bien cultural-racial.

El otro hecho de violencia importante para este trabajo es la llamada “Guerra de Calaveras”, nuevamente entre norteamericanos y chilenos. En este caso la violencia no fue en la ciudad, sino que ocurrió cerca de los placeres, en el arroyo de las Calaveras, el cual dio el nombre al episodio. En este, una agresión inicial por parte de los norteamericanos tuvo como respuesta un ataque de los chilenos, que terminó con la muerte de 13 estadounidenses y la toma de 16 prisioneros<sup>21</sup>. Entre estos últimos se encontraba J. A. Ayers, quien plasmó su experiencia en sus memorias. El mismo relató cómo había sido hecho prisionero y que sucedió tras su captura. Si bien en un principio la ley había estado de parte de los chilenos (quienes reclamaron su derecho a trabajar en las minas, en contraposición a lo que un grupo de norteamericanos llegados recientemente intentaban lograr, que era crear un área solo para norteamericanos en el sector, prohibiendo a extranjeros extraer mineral a 20 millas a la redonda), tras ser capturados dio paso a una de las más brutales muestras de violencia punitiva del periodo. Tras ser llevados ante un juzgado popular en Mokelumne, se dictó sentencia: 3 condenados a muerte, otros 3 a ser azotados y perder las orejas y a 4 más a la pena de azotes<sup>22</sup>. La pena del desorejamiento es la más recordada, por su carácter particularmente brutal, además de que genera una relación de especial asimetría entre el sentenciado y quien hace efectiva la sentencia. Además, se crea una marca tan distintiva que hace difícil ocultar quien es, sirviendo finalmente como ejemplos para el resto de los inmigrantes no deseados<sup>23</sup>. El

---

<sup>20</sup> López, *Episodios Chilenos en California*, p. 76

<sup>21</sup> Hernandez, *Los Chilenos En San Francisco de California*, p. 182

<sup>22</sup> López, *Episodios Chilenos en California*, p.90

carácter inmediato y ejemplar de las penas hacen difícil no volver a mencionar el caso de Josefa, donde una vez más la justicia se dirigía en contra de los latinoamericanos.

Las respuestas en Latinoamérica, esencialmente en Perú y Chile, fueron muy distintas. Una de las razones que llevan a concluir que entre las víctimas de ataques por parte de los norteamericanos había no solo chilenos, sino también peruanos es la reacción del gobierno de Lima para intentar ayudar a sus ciudadanos en el extranjero. El envío y estadía del bergantín *General Gamarra*, que estuvo anclado en el puerto de San Francisco por 10 meses no puede solo obedecer a la necesidad de auxiliar a los buques mercantes que habían sido abandonados por sus tripulantes, quienes desembarcaban en dirección a los placeres, sino que muestra una necesidad de protección para los peruanos en esta ciudad. Cartas como la publicada el día 10 de Abril de 1849 en *El Comercio* de Lima dan cuenta del rechazo y la violencia de la que eran víctimas los latinoamericanos, señalando que “(...) infunde terror la falta de garantía, pues, aquí se reduce a un par de pistolas en el bolsillo; no hay más ley que la que llaman los norteamericanos ‘Lynch law’.”<sup>24</sup>. Una vez más, es posible notar como existe una sensación de desamparo ante la parcialidad de la ley, que no sólo no da garantías, sino también obedece a quien posee la capacidad efectiva de ejercer violencia. Con estos antecedentes, sumado a la dificultad existente para distinguir a los chilenos de otros latinoamericanos, por los motivos ya mencionados, hacen difícil dudar que entre los “chilenos” en ambos episodios se encontraban también peruanos y mexicanos. La historia y la realidad del momento borrarán las fronteras, entre personas que debían unirse para sobrevivir a un país que les era hostil.

Tal como se ha expuesto, la violencia fue un componente vital para lograr entender el periodo de la “Fiebre del Oro” de California. Las distintas dimensiones en las cuales se generó hacen difícil ignorarla, sobretodo porque parecía abarcar todas las dimensiones de la sociedad, desde la política (leyes) hasta lo social (imaginarios). Diferentes formas de pensar e imágenes desembocan en diferentes actitudes y conductas, las que fueron marcadamente violentas durante este proceso. Es difícil avanzar desde este punto hacia la realidad actual del estado de California, principalmente porque su historia en particular no es solo la fiebre del oro, pero no imposible. En la actualidad, en que el tema de la inmigración se ha vuelto tan importante, no sólo en Estados Unidos, sino también en

---

<sup>23</sup> Purcell, *Hanging bodies, slashed ears and bottled heads*, p. 93

<sup>24</sup> *El Comercio*, 10 de Abril de 1849

Europa y Latinoamérica. La creación de ideas y prejuicios respecto a los inmigrantes según su origen es algo que no ha cambiado. Si bien las formas son distintas, el fondo sigue siendo el mismo: otro, definido por sus diferencias con un yo impulsado por ideas particulares y un sentido de superioridad y pertenencia. En el caso expuesto, se mencionó la realidad de los irlandeses en el marco del Nativismo. Es importante ver la relación existente entre el “antiguo” inmigrante y el “nuevo” inmigrante: siempre habrá una especie de nostalgia ante el antiguo inmigrante, pues en contraposición al inmigrante “nuevo”, no es un elemento dañino, sino que es parte de la sociedad. La oportunidad de adaptarse es clave, tal como se ha visto en el caso de los irlandeses, quienes hoy no son vistos como extranjeros en Estados Unidos, sino como parte de su población, especialmente en determinadas ciudades como Boston. La inmigración latina sigue siendo un importante tema para los norteamericanos, lo cual abre la pregunta acerca de cuál es la diferencia entre estos “inmigrantes” (tal como fue estudiado anteriormente, es difícil hablar de quienes son y quienes no inmigrantes, sobretodo refiriéndose a mediados del siglo XIX) y los inmigrantes europeos. Quizás la respuesta muestra el carácter continuo de ciertos elementos en la historia: la diferencia racial-cultural aún determinan las conductas del ser humano.

## **Bibliografía**

### **Fuentes Primarias:**

#### **Periódicos:**

*Alta California*, 2 de Agosto

*El Comercio*, 10 de Abril de 1849

#### **Cartas:**

Carta del 22 de Septiembre de 1851 de Louis Capple a su hermana

### **Fuentes Secundarias:**

Bender, Thomas. 2011. *Historia de Los Estados Unidos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Hernández, Roberto. 1930. *Los Chilenos En San Francisco de California*. Valparaíso: Imprenta San Rafael.

Hsu, Madeline, and Sucheng Chan. 2002. "A People of Exceptional Character: Ethnic Diversity, Nativism, and Racism in the California Gold Rush." *Pacific Historical Review* 71 (2): 157–58.

López Urrutia, Carlos. 1975. *Episodios Chilenos En California*. Santiago: Editorial Universitaria.

Monaghan, Jay. 1973. *Chile, Peru, and the California Gold Rush of 1849*. Los Ángeles: University of California Press.

P. Nasatir, Abraham. 1974. "Chileans in California Gold Rush Period the During and the Establishment Consulate of the Chilean." *California Historical Quarterly* 53 (1): 52–70.

Pérez Rosales, Vicente. 1971. *Diario de Un Viaje a California*. Santiago: Editorial Francisco de Aguirre.

Purcell, Fernando. 2006a. "Hanging Bodies , Slashed Ears and Bottled Heads : Lynching , Punishment and Race in the California Gold Rush, 1848-1853." *Hagar. International Social Science Review* 6 (2).

———. 2006b. "'Too Many Foreigners for My Taste': Law, Race and Ethnicity in California, 1848-1852." In *Evil, Law and the State*, edited by John T. Parry. Amsterdam: Rodopi.